



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
28 de marzo de 2008  
Español  
Original: inglés

---

### **Comité del Programa y de la Coordinación**

**48º período de sesiones**

9 de junio a 3 de julio de 2008

Tema 4 b) del programa provisional\*

**Cuestiones de coordinación: Nueva Alianza  
para el Desarrollo de África**

### **Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África**

#### **Informe del Secretario General**

##### *Resumen*

El apoyo de las Naciones Unidas es una de las principales dimensiones de la contribución que aporta la comunidad internacional a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). En este informe se reseñan las actividades emprendidas por las diversas entidades del sistema de las Naciones Unidas desde mayo de 2007.

El informe se organiza en función de los nueve grupos temáticos establecidos con arreglo al mecanismo de consultas regionales de los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en África, encabezado por la Comisión Económica para África. Esos grupos temáticos coinciden en términos generales con las prioridades de la NEPAD. En el informe se examinan las diferentes dimensiones de las actividades individuales y colectivas de las entidades del sistema de las Naciones Unidas, incluida la movilización de recursos, así como las dificultades con que tropieza el sistema para prestar apoyo a la NEPAD.

---

\* E/AC.51/2008/1.



## **I. Introducción**

1. En su 45° período de sesiones, el Comité del Programa y de la Coordinación recomendó que la Asamblea General pidiera al Secretario General que le presentara, en su 46° período de sesiones, y, en lo sucesivo anualmente, un informe sobre el apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD A/60/16, párr. 237). Este informe se presenta en respuesta a esa solicitud del Comité, que la Asamblea General hizo suya en su resolución 60/257. Más tarde, en su resolución 62/179, la Asamblea pidió al sistema de las Naciones Unidas que siguiera prestando asistencia a la Unión Africana y a la secretaría de la NEPAD, así como a los países de África, en la elaboración de proyectos y programas que se ajustaran a las prioridades de la NEPAD.

## **II. Apoyo para la implementación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África**

2. En el presente informe se detallan las actividades que ha emprendido el sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la NEPAD desde mayo de 2007, sobre la base de las aportaciones recibidas de las distintas entidades. El apoyo se ha organizado en torno a nueve grupos temáticos que coinciden en términos generales con las prioridades de la NEPAD.

### **A. Desarrollo de la infraestructura**

3. El grupo temático sobre el desarrollo de la infraestructura comprende el agua, la energía, las tecnologías de la información y las comunicaciones, y el transporte.

4. En el período que se examina, el Banco Mundial aumentó su apoyo financiero a los programas de la NEPAD a alrededor de 1.000 millones de dólares y aprobó siete proyectos: dos en el sector de la energía (el proyecto de interconexión de Mozambique y Malawi, y el proyecto de desarrollo del mercado regional y nacional de la energía en la República Democrática del Congo), dos en el sector del transporte (el proyecto de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) para facilitar el transporte y el tránsito, y la segunda etapa del programa de seguridad del transporte aéreo en el África occidental y central), uno en el sector de las telecomunicaciones (el programa regional de infraestructura de las comunicaciones en el África oriental y meridional), uno en aprovechamiento de cuencas fluviales (el proyecto de la cuenca del río Níger), y uno en apoyo de la productividad agrícola en el África occidental. Se han fortalecido las asociaciones y la coordinación con otros asociados para el desarrollo, en particular con el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), en la elaboración de programas complejos de infraestructura y en la cofinanciación de inversiones importantes.

5. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) siguió aplicando las recomendaciones del informe sobre un marco de asociación para el desarrollo de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones en África. Las actividades concluidas incluyen un estudio de viabilidad del establecimiento de servicios de telefonía móvil para toda el África occidental; un sistema de gestión de red para los 15 Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) con arreglo a un plan de participación en la

financiación de los gastos entre la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la UIT y la secretaría de la CEDEAO; y un estudio de viabilidad de la conexión transfronteriza de banda ancha para los Estados miembros de la Comunidad del África Oriental (CAO) (Kenya, la República Unida de Tanzania y Uganda). Otras actividades que se concluyeron o estaban por concluir en este período fueron un estudio de viabilidad de la inclusión de Angola y la República Democrática del Congo en la infraestructura de información de la región de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC); el diseño de un protocolo de Internet para una plataforma de nodos inteligentes para los países de la SADC, en colaboración con la Asociación de Telecomunicaciones del África Meridional (SATA), la contribución, por medio de becas y conocimientos especializados al programa de desarrollo de la infraestructura de las tecnologías de la información y las comunicaciones dirigidas por la NEPAD, y la Comisión África electrónica; durante un seminario sobre el plan normativo del sistema de cable submarino del África oriental; y un estudio conjunto de la UIT y la Comisión Económica para África (CEPA) sobre el efecto de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el empleo y la reducción de la pobreza en África.

6. En febrero de 2007, la CEPA, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), organizó la Conferencia sobre la seguridad vial en África. La Conferencia emitió la Declaración de Accra sobre seguridad vial en la que se instó a los Estados miembros a promover la seguridad vial como una prioridad en las esferas materia de la salud, el transporte, cumplimiento de la ley, la educación y el desarrollo. También se exhortó a los Estados miembros reducir a la mitad para 2015 las muertes por accidentes del tránsito, y a incorporar la seguridad vial en los programas nuevos y existentes de desarrollo de la infraestructura vial.

7. La Organización Marítima Internacional (OMI) evaluó la infraestructura existente en varios países costeros de África para ayudarlos a establecer los procedimientos internacionales de búsqueda y salvamento y centros coordinadores de salvamento marítimo (CCSM). La OMI aprobó el establecimiento de un fondo para búsqueda y salvamento que se utilizará para actividades de cooperación técnica a lo largo de la costa de África, de Mauritania a Somalia. En noviembre de 2007 se realizó una misión de evaluación y determinación de las necesidades en materia de búsqueda y salvamento en Monrovia, tras la firma de un acuerdo multilateral entre Côte d'Ivoire, Ghana, Guinea, Liberia y Sierra Leona para el establecimiento de un centro coordinado de salvamento marítimo en Liberia. En noviembre de 2007 también se llevó a cabo una misión similar en el Senegal.

8. La OMI ha prestado asistencia técnica en materia de seguridad marítima y portuaria a varios países de África. Se enviaron misiones de evaluación de las necesidades en materia de seguridad marítima a Mozambique y la República Unida de Tanzania en septiembre de 2007, y a Nigeria en noviembre del mismo año. Se prevé enviar misiones de evaluación similares a Angola, Gambia, Guinea Ecuatorial, Malawi y Namibia en el primer semestre de 2008. Las misiones de evaluación de las necesidades tienen por objeto examinar con las autoridades nacionales las medidas y los arreglos adoptados por los respectivos países para aplicar y hacer cumplir las disposiciones de seguridad obligatorias que se establecen en el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar de la OMI y en el Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias.

9. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) apoya el desarrollo del transporte aéreo, sobre todo en materia de seguridad de la aviación, por medio de varios proyectos de cooperación técnica, como el Programa de desarrollo cooperativo de la seguridad operacional y el mantenimiento de la aeronavegabilidad, programa de fomento de la capacidad de vigilancia de la seguridad de la aviación, que contribuye al logro de dos prioridades de la NEPAD, a saber, la integración regional y el fomento de la capacidad. Los proyectos se ejecutan con el apoyo de diversas comunidades económicas regionales y dos de esos proyectos se encuentran en pleno funcionamiento en el África Occidental.

10. Como parte de los preparativos para la reunión de examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty, que tendrá lugar en 2008, la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo organizó dos reuniones sustantivas temáticas, en que se examinaron los aspectos físicos y no físicos del comercio de tránsito en los países en desarrollo sin litoral.

## **B. Gobernanza**

11. El grupo temático relacionado con la gobernanza, que tiene por objeto promover el Mecanismo de examen entre los propios países africanos, está estructurado entorno a los subtemas de la gobernanza política y la gobernanza económica y empresarial. La CEPA colaboró con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el BAfD para prestar servicios de asesoramiento a la NEPAD y apoyo a la secretaría y el equipo del Mecanismo de examen entre los propios países africanos, así como al propio proceso de examen, a nivel continental y nacional. Esas tres instituciones también organizaron consultas con asociados multilaterales y bilaterales a fin de examinar medidas de apoyo para acelerar el proceso a nivel de países y para la ejecución de sus programas de acción. El PNUD, la CEPA y el BAfD han venido apoyando las deliberaciones de la secretaría del Mecanismo de examen sobre la revisión del proceso del Mecanismo, de conformidad con las recomendaciones del sexto Foro sobre la gobernanza en África, celebrado en 2006.

12. El séptimo Foro sobre la gobernanza en África, cuyo tema fue la formación de un Estado capaz en África, se celebró en Burkina Faso en octubre de 2007. Los participantes acordaron una serie de recomendaciones para mejorar la eficiencia y la capacidad de los gobiernos de África para prestar servicios sociales esenciales a sus pueblos. Entre otras cosas, se recomendó aumentar los esfuerzos de los gobiernos para consolidar el estado de derecho, invertir en la educación, incluir la participación de la mujer en el proceso de formación de un Estado capaz en África y asignar importancia a la buena gobernanza como garantía de la estabilidad política a fin de mejorar la calidad de vida. Un foro paralelo de los medios de difusión, permitió que los periodistas participantes examinaran, desde el punto de vista de los medios de difusión, el significado y la definición de un Estado capaz en África y se informaran sobre los retos y las oportunidades actuales en materia de fomento de la capacidad.

13. En noviembre de 2007 se celebró en Etiopía una reunión de grupo de expertos, de dos días de duración, organizada por la Oficina del Asesor Especial para África, para examinar la promoción de asociaciones en apoyo de la aplicación del Mecanismo de examen entre los propios países africanos. Los representantes de los

gobiernos y la sociedad civil de países que habían finalizado o estaban por finalizar el proceso de examen entre los propios países africanos, dieron a conocer experiencias y mejores prácticas e indicaron formas de promover el apoyo de todos los interesados, incluida la comunidad internacional y la diáspora africana. La reunión destacó el valor añadido que suponía para los países la realización del proceso de examen por los propios países africanos.

14. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en colaboración con diversas instituciones de África, incluidos parlamentos, ministerios de gobierno local y la secretaría de la NEPAD, promovió la ejecución del programa de gobernanza y administración pública de la NEPAD. Además el Departamento trabaja para fortalecer la capacidad de las instituciones de gobernanza socioeconómica en África prestando apoyo a programas nacionales de buena gobernanza en el marco de la ejecución de las estrategias de lucha contra la pobreza y del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

15. La CEPA contribuyó a la introducción de mejoras de las políticas macroeconómicas, especialmente por medio de la preparación anual de su Informe económico sobre África y de sus actividades de promoción, incluso en la Conferencia de Ministros Africanos de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico. En colaboración con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), la CEPA preparó el examen de 2007 de la política macroeconómica y la convergencia institucional en el África meridional. El informe incluye propuestas para superar los obstáculos que impiden alcanzar los indicadores macroeconómicos a corto y mediano plazo.

### **C. Paz y seguridad**

16. El grupo temático sobre paz y seguridad trata de la paz y la seguridad en todos sus aspectos y comprende la estructura de paz y seguridad de la Unión Africana, la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos, y los derechos humanos, la justicia y la reconciliación.

17. El subgrupo temático sobre la estructura de paz y seguridad de la Unión Africana prestó apoyo a la Comisión de la Unión Africana y a su División de Operaciones de Apoyo a la Paz en las esferas de la capacitación, las fuerzas armadas, la policía, la logística, las finanzas y las comunicaciones. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz estableció un equipo de apoyo a la Unión Africana para la paz a fin de prestar asistencia eficiente y sostenida a la Unión Africana en materia de mantenimiento de la paz. Ese Equipo es un mecanismo dedicado exclusivamente a prestar asistencia a la Unión Africana en el despliegue de una fuerza africana de reserva y la creación de una capacidad institucional a largo plazo para planificar, desplegar y gestionar operaciones de mantenimiento de la paz multidimensionales y complejas.

18. El subgrupo temático sobre reconstrucción y desarrollo después de los conflictos estableció buenas relaciones de trabajo con la Comisión de la Unión Africana. Un logro importante fue la aprobación por el Consejo Ejecutivo de la Unión Africana de un marco normativo amplio y estratégico sobre reconstrucción y desarrollo después de conflictos que tiene por objeto servir de guía para que los países que salen de situaciones de conflicto planifiquen y ejecuten sus propios programas de recuperación y reconstrucción. Este subgrupo temático apoya

activamente las actividades del plan de aplicación elaborado por la Unión Africana. Las actividades de promoción y apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y del subgrupo temático sobre reconstrucción y desarrollo después de conflictos han desempeñado una función fundamental en la promoción de la ejecución de diversos programas de la Unión Africana, incluida la difusión de sus políticas sobre reconstrucción y desarrollo después de los conflictos y sobre educación posprimaria de los refugiados, aprobadas en la décima Cumbre de la Unión Africana, celebrada en enero de 2008. El ACNUR concluyó 12 informes de evaluación de países que han salido de situaciones de conflictos y emprendió la preparación de un informe amplio panafricano sobre recuperación y reconstrucción después de conflictos.

19. El Departamento de Asuntos Políticos contribuyó al fomento de la capacidad de las organizaciones regionales y subregionales en las esferas de la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la solución de conflictos, incluso mediante el apoyo a la consolidación de la paz después de los conflictos y asuntos relacionados con la asistencia electoral. En el marco del Programa decenal de fomento de la capacidad de la Unión Africana, el Departamento participó en la elaboración de un programa de capacitación sobre diálogo y mediación que se centrará en las necesidades y los intereses de la Unión Africana y las organizaciones subregionales y para el cual se aprovechará la experiencia del personal de la Unión Africana y de las Naciones Unidas.

20. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África mantuvo una colaboración activa con la Comisión de la Unión Africana y las comisiones económicas regionales en materia de paz, seguridad y desarme. Con apoyo financiero externo, el Centro organizó en el Togo un taller subregional de la formación de instructores con miras a fomentar la capacidad de las organizaciones de base y de la sociedad civil del África occidental en técnicas sobre desarme y consolidación de la paz.

21. La Oficina del Asesor Especial para África organizó, en colaboración con el Gobierno de la República Democrática del Congo y con apoyo de Bélgica y Suecia, la segunda Conferencia internacional sobre desarme, desmovilización, reintegración y estabilidad en África que se celebró en junio de 2007. El principal resultado de la Conferencia fue un conjunto de recomendaciones para mejorar la ejecución de diversos programas nacionales de desarme, desmovilización y reintegración en África, incluido el mejoramiento del enfoque del Programa multinacional de desmovilización y reintegración para la reintegración de los excombatientes. La Conferencia también contribuyó a fortalecer la red de organismos africanos de desarme, desmovilización y reintegración, y a crear capacidad en este ámbito entre los interesados de África.

22. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, como encargada del subgrupo temático sobre derechos humanos, justicia y reconciliación, hizo un esfuerzo deliberado para lograr la participación activa de los órganos pertinentes de la Unión africana por medio de una serie de reuniones. En una reunión consultiva se llegó a un consenso sobre las esferas prioritarias de la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en el período 2008-2009.

## D. Agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo rural

23. El objetivo de este grupo temático es contribuir a los esfuerzos para aumentar la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola mediante, entre otras cosas, la ejecución del Programa de desarrollo integral de la agricultura en África.

24. Como seguimiento de la Cumbre sobre seguridad alimentaria en África, celebrada en Abuja en diciembre de 2006, los miembros del grupo temático ayudaron a la Comisión de la Unión Africana a aplicar los resultados de la Cumbre por medio de un Comité especial de seguimiento establecido por la Comisión. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la CEPA, el BAfD, y el Banco Mundial también son miembros de una Plataforma de Asociación para promover la ejecución de los elementos fundamentales del Programa de desarrollo integral de la agricultura en África a nivel regional y nacional. En la reunión más reciente de la Asociación, celebrada en septiembre de 2007 en Addis Abeba, se examinaron las medidas necesarias para intensificar la ejecución del Programa. En una reunión de seguimiento celebrada en febrero de 2008 en Sudáfrica se examinaron las funciones que corresponden a las instituciones especializadas en la prestación de apoyo a los elementos fundamentales del Programa.

25. La labor preliminar con apoyo de la FAO para preparar la ejecución del Programa de desarrollo integral de la agricultura en África en los países y las regiones está casi concluida. Si bien no se ha solicitado financiación de donantes bilaterales ni de instituciones financieras internacionales para muchos proyectos de inversión financiables preparados por los gobiernos, muchos proyectos se han incorporado en programas de inversión más amplios en el sector. En este contexto, la FAO siguió desplegando esfuerzos para movilizar apoyo financiero y político en favor del Programa.

26. La secretaría de la NEPAD ha establecido grupos de referencia de expertos para cada uno de los cuatro elementos fundamentales del Programa a fin de facilitar su ejecución a nivel regional y nacional. El PMA y la FAO contribuyen al grupo de referencia del elemento 3, que se centra en la erradicación del hambre y la pobreza por medio del aumento de la productividad agrícola, mercados bien integrados y mayor poder adquisitivo de los grupos vulnerables. Este grupo ha preparado un marco para la seguridad alimentaria en África en que se reseñan las causas y las consecuencias de la inseguridad alimentaria en África y se sugieren soluciones concretas.

27. El PMA ha seguido prestando apoyo a dos esferas de la NEPAD en el sector agrícola, a saber, el aumento de la producción agrícola y la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional. Como resultado de la labor coordinada de promoción llevada a cabo por la Comisión de la Unión Africana, la NEPAD y el PMA, en la Cumbre de la NEPAD y la Unión Africana de 2006 sobre seguridad alimentaria, la Asamblea de la Unión Africana aprobó el Programa de alimentación escolar con productos locales como una vía para reducir la pobreza y el hambre y reafirmó su compromiso de llevar adelante esa iniciativa. Nigeria y Ghana han puesto en práctica el programa con carácter experimental con el apoyo de la NEPAD y el PMA. En octubre de 2007 se celebró en Accra un taller regional conjunto de la NEPAD y el PMA sobre el Programa para examinar los progresos, intercambiar experiencias y trazar estrategias con miras a mejorar los planes nacionales relacionados con el programa de alimentación escolar con productos locales en todo el continente.

28. Se ha asignado a la FAO y la Comisión de la Unión Africana la coordinación del grupo temático sobre agricultura y seguridad alimentaria en apoyo del Grupo de trabajo sobre los objetivos de desarrollo del Milenio en África. En su primera reunión, celebrada en febrero de 2008, el Grupo recomendó la ejecución acelerada del Programa de desarrollo integral de la agricultura en África, sobre todo a nivel de países. Asimismo, recomendó un gran aumento de la financiación para la agricultura y la seguridad alimentaria y prestó atención particular a las actividades que ofrecían una ventaja comparativa para su ejecución a nivel regional y subregional. Las recomendaciones del grupo temático recibieron el apoyo del Grupo de Trabajo sobre los objetivos de desarrollo del Milenio en África y se presentaron al Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África en marzo de 2008.

29. La CEPA sigue desempeñando una función importante en la puesta en práctica de la iniciativa conjunta de la Unión Africana, la CEPA y el BAfD sobre política agraria en África. Esa iniciativa tiene por objeto aprovechar los recursos mundiales y regionales para crear alianzas eficaces en apoyo de los esfuerzos para mejorar la gestión de la tierra y de los recursos agrarios en África. En 2007, la CEPA colaboró con el PNUD, la FAO, el FIDA, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra en la organización de una reunión de un grupo de expertos sobre indicadores de política agraria. En la reunión se determinaron estrategias para la elaboración de indicadores regionales y nacionales de política agraria, un conjunto inicial de puntos de referencia y una lista de indicadores para medir los progresos en la solución de los principales problemas agrarios.

30. En 2007, las organizaciones de agricultores participaron activamente en la elaboración de una gran proporción de los proyectos del FIDA en África y a menudo participaron como asociados en la ejecución o proveedores de servicios. En febrero de 2008, el FIDA organizó un foro mundial de agricultores para fortalecer la labor de promoción de las organizaciones de agricultores en favor de los pobres de las zonas rurales y proporcionarles un medio para presentar recomendaciones directamente a los procesos de gobernanza del FIDA, que incluían una importante participación de las organizaciones de agricultores de África. La Unión Africana ha pedido apoyo recientemente al FIDA para establecer un foro de agricultores de África, lo que se puede considerar un resultado concreto del apoyo del FIDA al aporte de las organizaciones de agricultores a los procesos de la Unión Africana y la NEPAD.

31. El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) siguió prestando apoyo a proyectos nacionales y regionales relacionados fundamentalmente con el uso de radiaciones e isótopos como plaguicidas, con particular hincapié en la erradicación de la mosca tsetsé, el mejoramiento de los cultivos y el aumento de la productividad del ganado. Uno de los aspectos fundamentales del programa para África fue la transferencia de la técnica de los insectos estériles en apoyo de la creación de zonas libres de mosca tsetsé en determinadas regiones de países de África. El OIEA siguió prestando apoyo a la Oficina de la Unión Africana de coordinación de la campaña panafricana de erradicación de la mosca tsetsé y la tripanosomiasis, en el marco de la ejecución de un proyecto regional y nueve proyectos nacionales.

## **E. Industria, comercio y acceso a los mercados**

32. En la reunión inaugural de este grupo temático, celebrado en mayo de 2007, se aprobaron las siguientes prioridades: análisis conjunto de las políticas, movilización de inversiones, el examen conjunto de las capacidades institucionales, movilización e inversión en el desarrollo industrial, elaboración de indicadores comunes, y análisis de las limitaciones de la cadena de producción y distribución.

33. Por medio del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica, la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Centro de Comercio Internacional (CCI) procuran crear capacidad y fortalecer las bases nacionales de conocimientos sobre el sistema de comercio multilateral en los países con que colaboran a fin de que puedan participar más eficazmente en las negociaciones comerciales, la aplicación de los acuerdos de la OMC, la formulación de políticas comerciales y el mejoramiento de la capacidad de oferta y de los conocimientos del mercado. En el período 2006-2007, el programa abarcó a 16 países de África.

34. El Marco integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio es un instrumento singular que permite que las actividades de asistencia técnica y fomento de la capacidad en materia de comercio se ejecuten con arreglo a políticas coherentes. En la actualidad, 30 países menos adelantados de África reciben apoyo de ese Marco, que permite a los países trabajar principalmente con seis organismos (el FMI, el CCI, la UNCTAD, el PNUD, el Banco Mundial y la OMC) para que las políticas nacionales de comercio se integren en las respectivas estrategias de desarrollo y para que los países menos adelantados puedan participar plena y activamente en el sistema de comercio multilateral.

35. Como seguimiento de la conferencia sobre ayuda al comercio, en la República Unida de Tanzania, en octubre de 2006, por iniciativa de la OMC se celebró en Ginebra, en noviembre de 2007, una conferencia de examen de la asistencia mundial para el comercio con miras a ayudar a los países de África a desarrollar su capacidad para ampliar el comercio e integrarse en la economía mundial.

36. La CEPA organizó, en colaboración con el PNUD, la Comisión de la Unión Africana y el Gobierno de Kenya, una reunión de un grupo especial de expertos que se celebró en febrero de 2007 con el fin de examinar los progresos de los acuerdos de asociación económica en África. Esa reunión permitió que los países de África coordinaran esfuerzos en relación con las etapas restantes de las negociaciones. Además, en colaboración con el PNUD, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Comisión de la Unión Africana, el Banco Mundial y la FAO, la CEPA organizó otra reunión de un grupo especial de expertos sobre productos sensibles en el contexto de las negociaciones de la OMC, que permitió esclarecer los métodos de elaboración de listas de productos y los mecanismos de coordinación a nivel subregional.

37. La CEPA, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Comisión de la Unión Africana, organizó una reunión regional de un grupo de expertos que se celebró en junio de 2007, para la elaboración de un mecanismo de etiquetado ecológico para África. Los participantes en la reunión aprobaron recomendaciones fundamentales sobre la elaboración de ese mecanismo que contribuiría al logro de los objetivos de la Unión Africana y la NEPAD de aumentar el acceso de los productos africanos a los mercados regionales.

e internacionales y, promover, al mismo tiempo, normas ambientales y sanitarias adecuadas para el diseño y la producción de productos africanos.

38. El FIDA y la FAO apoyaron la participación de las organizaciones de agricultores africanos en el diálogo sobre políticas con la Comisión Europea y la secretaría del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (Grupo ACP) sobre los acuerdos de asociación económica entre los países de ese Grupo y la Unión Europea. Los resultados fundamentales de este apoyo incluían una evaluación conjunta realizada por los representantes de las organización de agricultores y presentada a la secretaría del Grupo. Esto llevó al examen de la posición de las organizaciones de agricultores en las sesiones oficiales de la secretaría celebradas en Bruselas en febrero y marzo de 2007, e influyó en el proceso de negociación entre las comisiones económicas regionales de África y la Comisión Europea.

39. La UNCTAD ha emprendido un programa regional de normas a fin de que los productores y exportadores africanos puedan ceñirse a las normas de los sectores público y privado. En Guinea se elaboró y aplicó un modelo para el establecimiento de un sistema privado y público de control de la seguridad para el sector hortícola a fin de ayudar al Gobierno, los productores y los exportadores a ajustarse a las normas de seguridad agroalimentaria y los sistemas de control de calidad. Ese proyecto ha ayudado a abrir nuevas oportunidades de mercado para alrededor de 3.000 pequeños agricultores. En abril de 2007 se inició un proyecto similar en Mozambique.

40. Varios gobiernos e instituciones de África se han beneficiado del apoyo de la UNCTAD en la esfera de la facilitación y promoción de las inversiones. La UNCTAD elaboró análisis de las políticas de inversión para Nigeria y Mauritania, preparó un libro azul sobre promoción y facilitación de las inversiones para Zambia, y redactó el capítulo dedicado a las inversiones del Marco Integrado para las Comoras. En Benin, Rwanda y Zambia se realizaron actividades de seguimiento de los análisis de las políticas de inversión.

41. En 2007, la CEPA realizó un estudio de políticas sobre cooperación aduanera en el contexto del Mercado Común para el África Oriental y Meridional (COMESA) y de la Comunidad del África Oriental (CAO). En el estudio se hizo un examen crítico de la liberalización del comercio y se propuso una hoja de ruta para el establecimiento de una unión aduanera en el África Oriental para 2008. Como parte de los programas plurianuales convenidos con las comunidades económicas regionales, en mayo de 2007 la CEPA realizó un estudio para ayudar a la secretaría de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo a formular una estrategia y programas de desarrollo más amplios para los Estados miembros en las esferas de transporte y la infraestructura, el desarrollo industrial, y las tecnologías de la información y las comunicaciones.

42. Las principales actividades de la ONUDI en relación con el comercio en el África subsahariana incluyen programas de fomento de la capacidad comercial en países miembros de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO) y la Comunidad del África Oriental (CAO), así como apoyo a la competitividad y armonización de los obstáculos técnicos al comercio y las disposiciones sanitarias y fitosanitarias en la región de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y otras regiones.

43. En el marco de la Nueva Alianza Estratégica Asiático-Africana, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) celebró en 2007 en Indonesia un foro

asiático-africano sobre propiedad intelectual y expresiones culturales tradicionales, conocimientos tradicionales y recursos genéticos con objeto de explorar posibilidades de incrementar la cooperación y la coordinación entre los países de África y Asia en la formulación de estrategias para maximizar la cooperación internacional para la protección de las expresiones culturales tradicionales, los conocimientos tradicionales y los recursos genéticos.

44. En colaboración con el PNUMA, el PNUD, la ONUDI, la OIT, y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), la CEPA elaboró un plan amplio quinquenal sobre minería para la subregión.

## **F. Medio ambiente, población y urbanización**

45. El objeto fundamental de este grupo temático es contribuir a la aplicación del plan de acción para la iniciativa sobre el medio ambiente de la NEPAD.

46. EL PNUMA colaboró con las comisiones económicas regionales respecto de los planes de acción subregionales que se presentarán a la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente, en junio de 2008. El PNUMA apoya los esfuerzos de cinco países piloto de África para elaborar sus planes de acción nacionales, de conformidad con las propuestas formuladas en la Conferencia Ministerial. Ya se han celebrado consultas iniciales sobre la elaboración de los planes de acción nacionales para Mozambique, Etiopía, la Jamahiriya Árabe Libia, Ghana y el Camerún. Sobre la base de los resultados de los estudios piloto, la iniciativa podría reproducirse en otros países de África.

47. Antes del 13º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en octubre de 2007, se celebró en Abuja, por iniciativa del PNUMA, una reunión de negociadores africanos en materia de cambio climático para que los negociadores de los países de África estuvieran preparados para participar eficazmente en las deliberaciones de Bali. Además, se prestó apoyo técnico a los delegados africanos que asistieron a la Conferencia de las Partes.

48. Todas las partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático tienen la obligación de presentar periódicamente información sobre las emisiones de gases de efecto invernadero y las medidas de mitigación de los impactos del cambio climático y de adaptación a ellos, así como sobre el fomento de la capacidad, la transferencia de tecnologías y las necesidades financieras y técnicas. En 2007, la secretaría de la Convención prestó apoyo a la celebración de dos seminarios para determinar y abordar los problemas que pudieran presentarse en la preparación de esa información, incluida la integración de los resultados de los informes nacionales en los planes de desarrollo nacionales.

49. En abril de 2007, la CEPA, en colaboración con la red Capacity Linkages for Environmental Assessment in Africa, realizó un seminario regional sobre la evaluación del impacto ambiental (EIA) en el que se determinaron medidas prácticas y factibles para mejorar la calidad del examen, la aplicación y el cumplimiento efectivos, la sostenibilidad financiera y la función central de las evaluaciones en la gobernanza ambiental y el desarrollo sostenible de África. El seminario contribuyó a fortalecer las redes y alianzas regionales y subregionales para la evaluación y la gestión del impacto ambiental en África.

50. En relación con el proyecto sobre el acuífero nubio compartido, el OIEA prestó apoyo a la realización de un curso de capacitación sobre análisis diagnóstico del acuífero compartido, con objeto de fortalecer la capacidad de los Estados miembros para aplicar eficazmente la estrategia y los procedimientos establecidos por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial a nivel local y regional, a la celebración de una reunión técnica sobre elaboración de modelos. Además el OIEA ha seguido prestando apoyo a actividades relacionadas con la gestión de los recursos de aguas subterráneas y las posibilidades de las zonas geotérmicas en diversos países.

51. El Banco Mundial siguió apoyando los programas de fomento de la capacidad de las comisiones económicas regionales y otros órganos regionales especializados. El Banco prestó apoyo adicional en forma de donaciones para financiar la asistencia técnica en esferas prioritarias definidas por la NEPAD y los propios órganos regionales, como la capacidad para proteger la biodiversidad regional de posibles riesgos relacionados con la introducción de organismos vivos modificados en el medio ambiente; la capacidad de las organizaciones de gestión de las cuencas fluviales para planificar y gestionar los recursos hídricos compartidos para su utilización con fines múltiples, y el mejoramiento de las prácticas de contabilidad, presentación de informes financieros y auditorías del África occidental y meridional para adaptarlas a las normas internacionales.

52. En el marco de la segunda etapa del Programa de ciudades sostenibles de la NEPAD, iniciada en junio de 2007, ONU-Hábitat prestó apoyo sustantivo y técnico en tres esferas: vigilancia del progreso de las ciudades africanas hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio; intercambio de conocimientos y mejores prácticas para la construcción de viviendas para los pobres y la urbanización; y apoyo técnico para la puesta en práctica de iniciativas piloto de demostración. Mediante su iniciativa Agua para las ciudades de África, ONU-Hábitat colabora con los Estados Miembros, las autoridades locales y las empresas de servicios públicos para reproducir las iniciativas piloto a mayor escala a fin de alcanzar el séptimo objetivo de desarrollo del Milenio. Las iniciativas piloto proporcionan los arreglos institucionales necesarios para mejorar el acceso de los pobres de las zonas urbanas al agua y el saneamiento. Esas actividades de fomento de la capacidad se complementan después con inversiones de capital que proporcionan el BAfD y otros donantes. Hasta julio de 2007, los arreglos de preinversión de ONU-Hábitat con el BAfD entrañaban más de 1.000 millones de dólares en inversiones en seis ciudades de cinco países de África.

## **G. Desarrollo de los recursos humanos, empleo y VIH/SIDA**

53. Este grupo temático ha elaborado planes de trabajo orientados por los planes de acción de la Unión Africana sobre VIH/SIDA, empleo y recursos humanos.

54. El apoyo de la CEPA a la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD incluyó estudios analíticos, servicios de asesoramiento, formulación de políticas, promoción y fomento de la capacidad. En febrero de 2007, la CEPA colaboró con la secretaría de la NEPAD y la Fundación para el fomento de la capacidad en África para organizar una reunión sobre elaboración de una estrategia de fomento de la capacidad para África. En la reunión se elaboró un marco que definía los principios básicos para la aplicación provechosa de una estrategia de fomento de la capacidad para África.

55. El OIEA presta asistencia a los países miembros del Acuerdo de Cooperación Regional en África para la investigación, el desarrollo y la capacitación en materia de ciencia y tecnología nucleares (AFRA) para la aplicación de una estrategia regional para el desarrollo de los recursos humanos y la gestión de los conocimientos nucleares por medio de la red del AFRA para la educación en ciencia y tecnología nucleares. Se ha aprobado un programa de estudios armonizado para los cursos de postgrado de ciencia y tecnología nucleares del AFRA como norma mínima para el otorgamiento del título de máster en esas materias en la región. Aprovechando el impulso generado en los últimos años, se ha impartido capacitación y sensibilización específicas a los directores de las instituciones nucleares nacionales, así como a instituciones académicas y centros regionales designados para ayudar a mejorar los programas nacionales de capacitación y facilitar la cooperación en la esfera de la educación por medio del establecimiento de redes y el intercambio de material docente.

56. La OACI coordina cuatro centros de capacitación en materia de seguridad de la aviación, situados en Casablanca (Marruecos), Dakar, Johannesburgo (Sudáfrica) y Nairobi, que desempeñan una importante función en la capacitación regional en seguridad de la aviación. Se ha establecido un curso para administradores profesionales, dictado conjuntamente por la OACI y la Universidad Concordia de Montreal (Canadá). Este curso en línea sobre gestión tiene por objeto que los participantes reconozcan plenamente las cuestiones relacionadas con la seguridad de la aviación y las esferas de gestión pertinentes. Además, en noviembre de 2007 la OACI dictó en el Gabón un seminario sobre medicina de la aviación dirigido específicamente a capacitar médicos forenses.

57. El Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT en colaboración con el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones, puso en práctica una iniciativa sobre medidas de fomento de la capacidad para ayudar a África y a otras regiones a eliminar las deficiencias en materia de normalización. En el período que abarca este informe, las actividades que han revestido importancia para la NEPAD incluyen la decisión de celebrar por primera vez en África, concretamente en Johannesburgo, en octubre de 2008, la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones, precedida por un simposio mundial sobre normas. Como parte de los preparativos para la Asamblea, en mayo de 2008 se celebrarán en Accra un foro regional de desarrollo sobre formas de eliminar las deficiencias en materia de normalización y una reunión preparatoria.

58. El PNUMA, junto con varias entidades de las Naciones Unidas, presta apoyo a un programa de alianzas para incorporar las cuestiones del medio ambiente y la sostenibilidad en la enseñanza, la investigación, la participación de la comunidad y la gestión de las universidades en África. La alianza para la incorporación del medio ambiente y la sostenibilidad en las universidades de África ofrece diversas actividades, incluidos cursos, seminarios para dirigentes universitarios y una conferencia bienal. Esta alianza, que refuerza la atención especial que presta el PNUMA a África, se considera una contribución importante al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

59. En atención a la importancia que se asigna en el marco de la NEPAD a la función central del sector privado como contribuyente al crecimiento económico y la creación de empleo en África, en noviembre de 2007 se celebró en Nueva York una reunión de un grupo de expertos organizada por la Oficina del Asesor Especial

para África sobre el tema Respuesta institucional del sector privado a la NEPAD: examen de la experiencia y la practica actuales. En las recomendaciones de políticas formuladas en esa reunión se destacaron la importancia de integrar eficazmente las prioridades de la NEPAD en los programas económicos de los países africanos y la necesidad de crear capacidad en los sectores público y privado y en las asociaciones del sector privado. La Oficina del Asesor Especial también realizó un estudio sobre el desarrollo de la pequeña empresa y la inversión extranjera directa en África, los correspondientes retos y oportunidades en el que se formuló una serie de recomendaciones a los gobiernos y las empresas transnacionales a fin de impulsar el desarrollo de las empresas pequeñas y medianas y lograr que los beneficios de la inversión extranjera directa se transfieran de las empresas trasnacionales a las empresas pequeñas y medianas por medio del establecimiento de vínculos entre unas y otras.

60. La contribución que realiza la OIT tiene una doble finalidad: ayudar a integrar el empleo como un objetivo fundamental de la NEPAD, y ayudar a incorporar los objetivos sociales en la NEPAD demostrando cómo se pueden abordar en forma integrada la promoción del empleo, la protección social y la lucha contra la pobreza, de manera que las actividades en esos ámbitos se refuercen entre sí. Además, la OIT aporta a la NEPAD un enfoque del desarrollo centrado en el ser humano por medio de la participación de los trabajadores y empleadores, y colabora estrechamente con todos los países miembros de África en la formulación de políticas y la aplicación de medidas que facilitan la creación de empleo.

61. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha seguido prestando apoyo financiero y técnico directo a los países de África para el establecimiento de programas para invertir el éxodo intelectual. Bajo la dirección de la OMS, la OIM orienta a los Estados Miembros en relación con el contenido y la estructura de los planes nacionales de preparación para la pandemia de la influenza para el sector de la salud. La OIM también es miembro del equipo de tareas encargado de alentar a los países a eliminar las políticas y prácticas que restringen los viajes de las personas infectadas con VIH y presta apoyo técnico al equipo en el ámbito de la migración internacional.

62. El Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA ha proseguido su labor en la elaboración de un plan de trabajo de la Unión Africana/NEPAD en que se integren actividades factibles específicas ajustadas a las prioridades en el marco del programa decenal de fomento de la capacidad para el apoyo de las Naciones Unidas a la Unión Africana. Los principales logros incluyen el examen y la determinación de los costos del plan de la Unión Africana de lucha contra el VIH y el SIDA en el período 2007-2010; el apoyo al examen por la Unión Africana del estado de la aplicación de la posición común de África en relación con el VIH/SIDA, en colaboración con el programa de la Alianza para lograr la regresión de la malaria; la elaboración, en colaboración con la CEPA y la Comisión de la Unión Africana, de un índice de rendición de cuentas en la lucha contra el SIDA que medirá los progresos de África y su compromiso respecto del acceso universal a servicios de prevención, tratamiento, y atención del VIH y apoyo a las víctimas; y la prestación de apoyo a la Unión Africana, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), para la evaluación general de los efectos del SIDA en las mujeres y las niñas en 14 países de África en conflicto y que salen de conflictos.

## H. Ciencia y tecnología

63. Este grupo temático apoya la ejecución del Plan de acción consolidado, de la Unión Africana y la NEPAD en materia de ciencia y tecnología para África, que se aprobó oficialmente en la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Addis Abeba en enero de 2007.

64. La CEPA, en colaboración con la UIT, la Comisión de la Unión Africana, el BAfD, el Grupo del Banco Mundial, la Alianza Mundial en favor de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el desarrollo y el Fondo de Solidaridad Digital, organizó en Rwanda en octubre de 2007, la Cumbre Connect Africa. El objeto de la Cumbre era movilizar los recursos humanos, financieros y técnicos necesarios para subsanar las diferencias en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones en toda África. Como seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, la CEPA, en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, la secretaría de la NEPAD y la UIT, coordinó el plan de acción regional africano sobre la economía de los conocimientos. La CEPA también elaboró directrices para la selección y evaluación de proyectos.

65. La UNCTAD presta servicios sustantivos a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo a fin de dar a conocer mejor la función crítica que desempeñan la ciencia y la tecnología en el proceso de desarrollo de los países de África y sobre el aprovechamiento de los instrumentos de la ciencia y la tecnología para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Se ha concluido un examen de las políticas de ciencia, tecnología, e innovación de Angola, que se ha de examinar en el 11º período de sesiones de la Comisión. Se han emprendido otros dos exámenes en Ghana y Mauritania, el primero de los cuales se realiza en estrecha colaboración con la Oficina de Ciencia y Tecnología de la NEPAD.

66. Con arreglo al proyecto del AFRA, el OIEA siguió prestando asistencia a los países de África para establecer capacidad nacional y regional sostenible para utilizar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones para la capacitación y la formación en ciencia y tecnología nucleares en los ámbitos de la agricultura, la salud humana, la vigilancia ambiental, la ordenación de los recursos hídricos, la instrumentación nuclear y otros ámbitos de la tecnología nuclear y ámbitos conexos. En Botswana, Nigeria y el Senegal se establecieron telecentros de tecnologías de la información y las comunicaciones. Además, el OIEA participó activamente en la organización de la primera conferencia sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones para la capacitación y el aprendizaje sobre ciencia y tecnología nucleares en África, que se celebró en Niamey en noviembre de 2007.

67. La Universidad de las Naciones Unidas (UNU) organizó la reunión del grupo de expertos del Grupo de los Ocho y el Consejo Ministerial Africano de Ciencia y Tecnología, que se celebró en Berlín en octubre de 2007, examinó el tema de la ciencia y la tecnología para el futuro de África: hacia una alianza sostenible. La reunión del grupo de expertos tenía por objeto racionalizar las actividades en marcha y previstas con miras a promover la aplicación del Plan de acción consolidado en materia de ciencia y tecnología para África, principal instrumento de la NEPAD y la Unión Africana para el desarrollo y la utilización de la ciencia y la tecnología para la transformación socioeconómica del continente.

68. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) ha venido contribuyendo al desarrollo de los recursos humanos y aportando equipo de tecnología de la información en dos instituciones regionales de África, la Organización Africana de la Propiedad Intelectual y la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual. Como parte del proceso de inculcar una cultura de la propiedad intelectual, la OMPI ha promovido el intercambio de información entre los interesados nacionales por diversas vías, incluso en el marco de las estrategias y los planes relacionados con la propiedad intelectual, y por medio de un mecanismo de examen por colegas. Como parte de los esfuerzos para aumentar la capacidad de las empresas pequeñas y medianas, la OMPI procura equiparlas para acceder a bases de datos especializadas de propiedad del sector privado a fin de promover la innovación. Se iniciarán iniciativas piloto en algunos países miembros de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual para aumentar las posibilidades de las instituciones de investigación y los grupos industriales de acceder a información sobre patentes y otros tipos de información comercial y técnica en la esfera de la propiedad intelectual e intercambio de este tipo de información.

69. La UNESCO ayudó a la secretaría de la NEPAD y a la Comisión de la Unión Africana a organizar varias consultas y reuniones de seguimiento de la octava Cumbre de la Unión Africana dedicada al tema de la ciencia, la tecnología y la investigación científica para el desarrollo. Como seguimiento de esa Cumbre, la UNESCO formuló un plan de acción relativo a su participación en la aplicación de las decisiones y la declaración de la Cumbre, en el que hace hincapié en tres esferas programáticas prioritarias: fomento de la capacidad en ciencia, tecnología y política de innovación; fomento de la educación científica y tecnológica; y establecimiento de una universidad virtual africana en cada una de las cinco regiones del continente.

## **I. Comunicaciones, promoción y divulgación**

70. El objeto fundamental de este grupo temático es impulsar las actividades de promoción y el apoyo a la NEPAD en los planos internacional, continental y regional. En la octava reunión de consulta regional de los organismos de las Naciones Unidas, celebrada en noviembre de 2007, se recomendó que se aumentaran las comunicaciones y el intercambio de información entre los diferentes grupos temáticos. Además, se señaló que la secretaría de la NEPAD debía generar información actualizada sobre los progresos y la puesta en práctica de la NEPAD a nivel nacional y regional. El grupo temático, que es presidido por la Oficina del Asesor Especial para África, ajustó su labor a las prioridades estratégicas de la NEPAD, que se formularon en el documento del Comité Directivo de la NEPAD, en marzo de 2008.

71. Concretamente, las prioridades de la secretaría de la NEPAD abarcan el establecimiento de relaciones sólidas con los medios de difusión y el aumento de la interacción con las comunidades diplomáticas, los asociados para el desarrollo y las organizaciones intergubernamentales. El grupo temático, integrado por la Oficina del Asesor Especial para África, la NEPAD, la CEPA, el BAFD, la Unión Africana, el PNUD y el Departamento de Información Pública, se reunió en varias ocasiones para planificar y ejecutar una actividad conjunta de difusión, financiada en parte por el PNUD. Se prevé que en el tercer trimestre de 2008 se celebre en Addis Abeba un diálogo de alto nivel con representantes de los medios de difusión con objeto de mejorar la comunicación sobre la NEPAD entre los periodistas de África,

proporcionándoles artículos e información actualizada sobre proyectos de la NEPAD y ofreciéndoles oportunidades de establecer contactos e interfaces directos con funcionarios superiores y encargados de adoptar decisiones de la secretaría de la NEPAD y la Comisión de la Unión Africana.

72. El Departamento de Información Pública, en estrecha colaboración con la Oficina del Asesor Especial para África y la CEPA, participó en el grupo temático sobre promoción y comunicaciones para ayudar a que las cuestiones prioritarias relacionadas con la NEPAD se reflejaran debidamente en las actividades y los productos del Departamento. Asimismo, el Departamento siguió proporcionando información sobre la NEPAD en su revista trimestral *Africa Renewal*, mediante una serie ininterrumpida de artículos sobre la NEPAD en acción. Se publicó un número especial de la revista dedicada a los objetivos, los logros y los retos de la NEPAD, para su distribución a los medios de información, académicos, grupos de la sociedad civil y otros grupos que trabajan en favor de África. El Departamento también organizó la publicación de artículos de fondo sobre la NEPAD y otros temas relacionados con el desarrollo de África en importantes medios de difusión del continente, y del resto del mundo, y entre julio de 2007 y febrero de 2008 logró publicar más de 250 artículos de esa índole.

73. El Banco Mundial participó en importantes reuniones estratégicas para despertar el interés en la NEPAD y movilizar recursos para financiar su programa. También promueve el apoyo coordinado de los donantes para la ejecución de los programas de la NEPAD por medio de actividades de colaboración y coordinación en apoyo de agrupaciones económicas regionales.

74. La CEPA publicó tres folletos sobre agua, energía y biotecnología para dar a conocer la contribución de los organismos de las Naciones Unidas al desarrollo de esos sectores en el contexto del sistema de grupos temáticos. Se ha creado un sitio web y se prepara un boletín semanal de amplia distribución para informar sobre la aplicación de la NEPAD. La CEPA también llevó a cabo varias misiones de asesoramiento en apoyo de la aplicación de la NEPAD. Los servicios prestados han ayudado a difundir información, fomentar la capacidad y generar apoyo para la aplicación de la NEPAD a nivel regional, subregional y nacional.

75. El ACNUR promovió el desarrollo de África mediante el fomento de la reconstrucción y el desarrollo amplios e integrados después de conflictos que faciliten el regreso y la reintegración sostenibles de los refugiados y los desplazados internos, a la prevención del desplazamiento forzado de población; el fortalecimiento de la protección de las personas desplazadas y la creación de oportunidades para dar soluciones duraderas a sus problemas; y la promoción de medidas que permitan a los refugiados y los desplazados internos lograr la autosuficiencia. Las actividades de promoción incluyeron la colaboración con la Unión Africana, las comunidades económicas regionales y otras organizaciones africanas y regionales.

76. El UNIFEM emprendió actividades de promoción en consonancia con las prioridades de la NEPAD en las esferas de la paz y la seguridad por conducto de diversas iniciativas de los gobiernos y las organizaciones de mujeres que tenían por objeto consolidar la paz y la reconciliación en las comunidades afectadas por la guerra o en proceso de recuperación de la guerra (Burundi, la República Democrática del Congo, Liberia, el Sudán y Uganda); y en las esferas de la democracia y la buena gobernanza política, económica y empresarial (Kenya y Nigeria), la cooperación y la integración regionales, para lo cual prestó asistencia

técnica y financiera para la realización de estudios de referencia sobre la mujer y el comercio transfronterizo no estructurado en África (Liberia, Kenya, el Níger, la República Unida de Tanzania y en el África meridional); y la forma de abordar el problema de la pobreza feminizada (Liberia y Zimbabwe).

### **III. Cuestiones de política en relación con la aplicación de la Nueva Alianza**

#### **A. Fortalecimiento del sistema de grupos temáticos y mejora de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana**

77. En el último año se han seguido registrando progresos en el aumento del apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas a la aplicación de la NEPAD y del programa decenal de fomento de capacidad de la Unión Africana, así como en el fortalecimiento del sistema de grupos temáticos. Después de la séptima reunión consultiva regional, celebrada en Etiopía en noviembre de 2006, la CEPA encargó un examen externo del sistema de grupos temáticos, que se examinó en una reunión de un grupo especial de expertos en octubre de 2007. Los resultados de ese examen contribuyeron a las deliberaciones de la octava reunión consultiva regional, celebrada en Etiopía en noviembre de 2007. Los participantes en esa reunión observaron que había habido progresos en cuanto al aumento de la financiación, la prestación de un apoyo sustancial a la Unión Africana y a la NEPAD, el aumento de las actividades de promoción y comunicación, y de la colaboración y coordinación entre los interesados. También subrayaron dos hechos: se habían establecido dos nuevos grupos temáticos y la CEPA había pasado a ser un coordinador estratégico, lo que le permitía prestar apoyo a las reuniones de los grupos temáticos.

78. En la reunión se recomendó, que se siguiera intensificando el liderazgo y el compromiso institucional en el contexto del sistema de grupos temáticos; se emprendieran actividades de programación conjunta y se establecieran mecanismos de coordinación y colaboración; se mejoraran la información y la comunicación; se asignaran prioridades y se racionalizaran las actividades de los programas; y se fomentara la capacidad de la Comisión de la Unión Africana, la secretaría de la NEPAD y las comisiones económicas regionales. Al propio tiempo, se señaló que la supervisión y la evaluación sistemáticas seguían siendo un problema. En la reunión también se recomendó que el mecanismo de coordinación regional se centrara más en los resultados y los efectos. A ese respecto, los grupos temáticos deberían elaborar planes de actividad trienales que se examinaran y ultimaran en una reunión de planificación estratégica de todos los responsables de grupos temáticos, la Comisión de la Unión Africana, la secretaría de la NEPAD, las comisiones económicas regionales, la CEPA y el BAfD.

79. También se sugirió que el sistema de grupos temáticos reflejara adecuadamente las cuestiones relativas al género, la salud y la cultura. Además, las actividades de los grupos temáticos se debían ajustar más al programa decenal de las Naciones Unidas de fomento de la capacidad para la Unión Africana y, al planificar las actividades, los grupos temáticos debían tener en cuenta los planes estratégicos de la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD, las decisiones pertinentes de la Unión Africana y las comisiones económicas regionales, así como los resultados de los órganos ministeriales sectoriales de la Unión Africana.

80. En relación con el Marco del programa decenal de fomento de la capacidad para la Unión Africana, los participantes consideraron que su orientación inicial hacia los objetivos de la paz y la seguridad no abordaba todas las necesidades prioritarias de la Comisión de la Unión Africana. Se recomendó que se modificara para que pudiera servir de marco de coordinación general para la cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas y la Unión Africana. En la reunión también se recomendó que la Comisión de la Unión Africana asumiera una función rectora para el perfeccionamiento y la aplicación del programa y que se invitara al BAFD a prestar apoyo para la aplicación.

## **B. Apoyo a la movilización de recursos financieros para la aplicación de la Nueva Alianza**

81. En la edición de 2007 de la publicación de la UNCTAD *Informe sobre el desarrollo económico en África* se examinaron las posibilidades de los países de África de aumentar sus recursos financieros, y se pasó revista a las formas de canalizar esos recursos hacia inversiones productivas a fin de aumentar su eficiencia por medio de mejoras de los sistemas financieros internos. En el informe se destacó la necesidad de que los países africanos tengan mayor margen para elaborar y aplicar políticas que hagan un uso óptimo de los recursos disponibles de manera que se produzca un círculo virtuoso de acumulación, inversión, crecimiento y reducción de la pobreza. En febrero de 2007, la UNCTAD dio comienzo a un proyecto con cargo a la cuenta para el desarrollo para fortalecer la capacidad de los países africanos para determinar y utilizar recursos internos y externos que no generen deuda y que se utilicen para el crecimiento y para la reducción de la pobreza en el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio.

82. El PNUD ha seguido administrando e implementando el fondo fiduciario del Mecanismo de examen entre los propios países africanos, que tiene un presupuesto de 7 millones de dólares al que el PNUD aporta 2.750.000 dólares. El fondo fiduciario financia el personal de la secretaría y las actividades del Grupo y de la secretaría del Mecanismo, incluidas las reuniones y la publicación de informes de los exámenes.

83. En 2007, el FIDA financió 18 programas por un total de 278,8 millones de dólares. Una gran proporción de esos proyectos es cofinanciada por países de África y otros asociados para el desarrollo. Si se suma la cofinanciación, la inversión en proyectos y programas apoyados por el FIDA en 2007 fue en total alrededor de 560 millones de dólares. En 2007, el FIDA también aprobó donaciones a regiones y países que abarcaron determinados países de África, por un total de aproximadamente 3,6 millones de dólares, y donaciones adicionales a centros del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales para actividades en África, por un total de aproximadamente 6,6 millones de dólares.

84. La OIM ha prestado apoyo directo a los gobiernos de África y a las comisiones económicas regionales para aplicar programas que ayuden a los países a promover las esferas prioritarias de la NEPAD, como la educación, las tecnologías de la información y las comunicaciones y la salud. La OIM también ha recaudado fondos de países donantes, así como de la Comisión Europea y del PNUD, que se han utilizado para apoyar las actividades de los países miembros de la Unión Africana. En Rwanda, el UNIFEM prestó apoyo financiero y técnico a la secretaría de la NEPAD para el proceso del Mecanismo de examen entre los propios países africanos.

### **C. Asuntos interdisciplinarios y apoyo institucional**

85. En 2007, la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo presentó la estrategia de promoción para la ejecución eficaz y pronta del Programa de Acción de Bruselas, que tiene por objeto acelerar la aplicación del Programa. En la estrategia se formulan las medidas que adoptarán en el próximo trienio las Naciones Unidas, en colaboración con asociados fundamentales, para poner de relieve las deficiencias, los retos y las oportunidades en relación con la aplicación del Programa de Acción de Bruselas, con especial hincapié en las esferas en que se han registrado progresos limitados o no se ha registrado progreso alguno.

86. La OIM ha venido trabajando con la Comisión de la Unión Africana y diversas comunidades económicas regionales para hacer frente a los problemas de la migración en África y desde África. A lo largo de los años, la OIM ha aumentado constantemente su participación y el apoyo técnico a la Unión Africana y la NEPAD, con lo que ha logrado avances en materia de migración a nivel nacional y regional. Las actividades de la OIM han estado dirigidas a elevar la conciencia de los gobiernos en cuanto a los retos que plantea la migración, abogar por la formulación y armonización de políticas nacionales y regionales de migración, contribuir a la elaboración y adopción de una estrategia continental amplia sobre migración internacional, y ejecutar programas de fomento de capacidad.

87. La contribución del UNFPA al programa de la NEPAD de la Unión Africana desde julio de 2007 se ha centrado en las esferas de la juventud, la promoción, la salud y el fomento de la capacidad. El UNFPA apoyó la divulgación generalizada de la Carta Africana de los Jóvenes y prestó apoyo a la Comisión de la Unión Africana para la elaboración participativa de un plan de acción para la divulgación y aplicación de la Carta. Además, el UNFPA prestó apoyo técnico para la elaboración del proyecto de estrategia de promoción y comunicación de la Unión Africana, que deberán examinar los ministros de información de África en 2008.

88. La colaboración del UNIFEM con otras organizaciones de las Naciones Unidas en apoyo de los organismos relacionados con la NEPAD se llevó a cabo en el marco del Grupo Especial sobre cuestiones de género y el Mecanismo de examen entre los propios países africanos. Por medio del Grupo Especial, el UNIFEM apoya los esfuerzos de la NEPAD para incorporar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en su labor. El Grupo Especial sobre cuestiones de género ha registrado importantes logros, incluida la promoción con éxito de la inclusión de indicadores de género en el Mecanismo de examen entre los propios países africanos. El UNIFEM y la Comisión de la Unión Africana han establecido una alianza en tres esferas: fomento de la capacidad para la elaboración de programas relacionados con los derechos humanos, la incorporación y la vigilancia de las cuestiones de género en la Unión Africana; fortalecimiento de los derechos humanos de la mujer en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos; y la movilización de los esfuerzos y la participación efectiva de la mujer por medio del Consejo Económico y Social de la Unión Africana y el Parlamento Panafricano.

89. El FMI ha prestado asistencia a los países de África en relación con el fomento de la capacidad y proporciona asesoramiento sobre adaptación de las políticas macroeconómicas para hacer frente al aumento previsto de las corrientes de asistencia necesarias para financiar el logro de los objetivos de desarrollo del

Milenio. Además de ayudar a fomentar la capacidad y proporcionar asesoramiento en materia de políticas, el FMI ha contribuido a los esfuerzos de desarrollo de África mediante la prestación de apoyo financiero directo y alivio de la deuda.

#### **D. Problemas y limitaciones**

90. En la octava reunión consultiva regional se señalaron varias limitaciones y problemas del sistema de grupos temáticos. En particular, se necesitan:

- Mayor compromiso y liderazgo;
- Mayor coordinación y colaboración y mayor coincidencia de los ciclos de programación; elaboración de planes conjuntos y ejecución de actividades conjuntas;
- Mayor participación de la Comisión de la Unión Africana, la secretaría de la NEPAD, las comisiones económicas regionales y el BAfD;
- Mayor movilización de recursos;
- Actividades intensificadas de seguimiento y evaluación;
- Mayor comunicación e intercambio de información.

#### **IV. Conclusiones y recomendaciones**

91. Como se ha indicado, el apoyo que presta el sistema de las Naciones Unidas a la NEPAD abarca diversas actividades, a saber, la prestación de asistencia técnica para el desarrollo institucional, el fomento de la capacidad y la elaboración de proyectos, así como la movilización de recursos y la promoción.

92. Es preciso aplicar plenamente las recomendaciones de diversas reuniones, incluidos el examen externo del sistema de grupos temáticos y la reunión consultiva regional más reciente. Es necesario mejorar el seguimiento y la evaluación.

93. La Comisión de la Unión Africana, las comunidades económicas regionales y la secretaría de la NEPAD desempeñan una función decisiva en la aplicación de la NEPAD. Se precisa mayor colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas, en lugar de un enfoque sectorial, para fortalecer la capacidad institucional y técnica de esas instituciones.

94. Dado que la NEPAD es un programa de la Unión Africana, el sistema de las Naciones Unidas debería elaborar un marco integrado de apoyo a la Comisión de la Unión Africana, que incorporara el apoyo a la NEPAD. Como la paz y el desarrollo están interrelacionados, la Comisión de la Unión Africana necesita igual apoyo del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo económico y social, incluida la integración regional, como en la paz y la seguridad. Un mecanismo de consultas entre el sistema de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana también debería reflejar el apoyo ampliado.

95. **Habida cuenta del carácter multidisciplinario de los problemas de desarrollo de África, las entidades del sistema de las Naciones Unidas deberían armonizar más sus políticas y su apoyo para que su acción colectiva y concertada pudiera crear sinergias entre todos los grupos temáticos. Una mayor colaboración intersectorial podría ayudar a la incorporación en la actividad general de una serie de cuestiones intersectoriales como las relacionadas con el VIH/SIDA, el género y los derechos humanos.**

96. **Dado que el carácter fragmentado e imprevisible de los recursos complementarios conduce a ineficiencias en el sistema de las Naciones Unidas, se necesita una fuente ampliada de financiación que proporcione recursos básicos suficientes, previsibles y oportunos para asegurar el éxito del apoyo de las Naciones Unidas a la NEPAD. Para ampliar las posibilidades de realizar otras actividades conjuntas, las entidades de las Naciones Unidas necesitan financiación común para nuevos programas.**

---